COMITÉ DE TRANSICIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN SALIENTE DEL MUNICIPIO DE TIZAYUCA, HIDALGO.

2024-2027

Nombre	Cargo
Ing. Gretchen Alyne Atilano Moreno	Presidenta Municipal
Mtro. Francisco Javier Quesada Berber	Síndico Hacendario
Dra. Ixchel Gutiérrez Montes de Oca	Síndico Jurídico
M.S.P.A.S. Adriana Angélica Ángeles Quezada	Secretaria General Municipal de Tizayuca, Hidalgo
L.C. José María Guevara Hernández	Tesorero Municipal de Tizayuca, Hidalgo
Arq. Laura Adriana Fonseca Rincón	Secretaria de Infraestructura, Control Urbano, Ecología y Servicios Públicos Municipales de Tizayuca, Hidalgo
L.D. Fabián Ismael Hernández Rios	Contralor Municipal de Tizayuca, Hidalgo
C. Ulises Dueñas Macías	Titular de la Unidad Técnica de Finanzas y Contabilidad municipal de Tizayuca, Hidalgo
L.C. Juan Carlos Manzano Nieto	Gerente de Atención a Usuarios de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tizayuca, Hidalgo
L.C.P.A.P. Aline Alejandra Pérez Flores	Titular del Órgano Interno de Control de la Comisión de Agua y Alcantarillado del Municipio de Tizayuca, Hidalgo
C. Saturnino Domínguez Velázquez	Director General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tizayuca, Hidalgo
L.C. Raúl Ángeles Rodríguez	Director de Administración y Finanzas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tizayuca, Hidalgo.
L.D. Diego Emilio Fernández Quezada	Titular del Órgano Interno de Control del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tizayuca, Hidalgo
M.A. C.I.G. Hipolito Zamora Soria	Director General del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Tizayuca, Hidalgo
L.D. Estefhani Itzel Rodríguez Barrera	Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Tizayuca, Hidalgo
L.C. Daniel Manzano Nieto	Director de finanzas y Administración del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda de Tizayuca, Hidalgo
L.C. Gonzalo Quintanar Gómez	Director de Auditoria de Tizayuca, Hidalgo.

El presente comité fue validado por la Auditoria Superior del Estado de Hidalgo, bajo el oficio número ASEH/DAS/DGFSM/4066/2026 de fecha 28 de octubre de 2026